

## COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA

### ACTA

Sesión número tres mil seiscientos ochenta y nueve (No. 3689), celebrada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, en las oficinas centrales, a las doce horas (12:00 horas) del treinta y uno de julio de dos mil quince.

Asisten: el Director Presidente David Antonio López Villafuerte; los Directores Propietarios: Carlos Humberto Henríquez López, Efrén Arnoldo Bernal Chévez, Ricardo Arturo Salazar Villalta y José Eduardo Aguilar Molina; los Directores Suplentes: Eduardo Alexander Ramírez Acosta en sustitución de Luis Roberto Reyes Fabián, César Alfonso Rodríguez Santillana y Francisco Evelio Cornejo Valencia; el Asesor de Junta Directiva Enrique Rodolfo Escobar López; y, el Director Ejecutivo Ricardo Salvador Flores Ortiz.

- I Se lee y aprueba la Agenda.
- II Se lee y firma el Acta No. 3688 del 14 de julio de 2015.
- III El Director Ejecutivo, licenciado Ricardo Salvador Flores Ortiz, somete a consideración de Junta Directiva la emisión de la Enmienda No. 1 al documento base de la Licitación Pública Internacional No. CEL-LP 09/15, **“Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral”**.

### ANTECEDENTES

En el Punto V de la Sesión No. 3684 del 2 de junio de 2015, la Comisión acordó:

1. Autorizar el inicio del proceso de contratación de la **“Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral”**.



2. Aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional No. CEL-LP 09/15, por medio de co-calificación para la contratación antes mencionada.
3. Gestionar la "No Objeción" del BCIE a dicho documento base de licitación.

Con fecha 3 de junio de 2015, se remitió la solicitud de "No Objeción" al documento base de la licitación en cuestión.

El 10 de junio de 2015, se recibieron comentarios a dicho documento base, en el que se indicaban observaciones a los documentos bases remitidos.

Además el 6 de julio de 2015, se recibieron nuevas observaciones al documento base, la mayoría fueron consensadas con funcionarios del BCIE, conviniendo con el organismo que no procedían las observaciones o eran de forma, exceptuando 2 de las observaciones.

Debido a lo anterior, la Administración de la CEL realizó las modificaciones requeridas por el BCIE a dicho documento base de licitación, con el objetivo de obtener su "No Objeción".

El 9 de julio de 2015, el BCIE emitió la "No Objeción" a este documento base de la Licitación Pública Internacional No. CEL-LP 09/15, "**Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral**".

La Junta Directiva en el Punto VII de la Sesión No. 3688 del 14 de julio de 2015, acordó ratificar lo actuado por la Administración para el logro de la No Objeción del BCIE al respectivo documento base de licitación.

La invitación a participar en la licitación se publicó el 10 de julio de 2015, en 4 periódicos de circulación nacional, de lo cual se remitió copia a las embajadas de los países socios del BCIE, siendo éstas: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, México, España, República de China (Taiwán), Argentina y Colombia.

El documento base ha sido obtenido por 38 empresas, de las cuales 30 lo descargaron en forma gratuita del Sistema COMPRASAL y 8 las compraron en las oficinas de la CEL.

1. ASESORÍA Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	20. INTREC, S.A. DE C.V.
2. ASTALDI S.P.A. - SUCURSAL EL SALVADOR	21. INVERSIONES OMNI, S.A. DE C.V.
3. ATACO, S.A. DE C.V.	22. INVERSIONES TOBIÁS AMERICAN, S.A DE C.V
4. CASTANEDA INGENIEROS, S.A. DE C.V.	23. INVINTER, S.A. DE C.V.
5. CH CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	24. MCM GLOBAL, S.A.
6. CONDOTTE AMÉRICA	25. MCM L.L.C
7. CONSTRUCTORA BERNARD R.C., S.A. DE C.V.	26. MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.	27. MEYERS
9. CONSTRUCTORA E INVERSIONES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	28. MEYERS GROUP, PANAMÁ
10. CONSTRUCTORA ENGELHARD EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	29. MONTAJES ELECTROMECAÑICOS DE C.A., S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCTORA MECO, S.A.	30. MULTISERVICIOS E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
12. D.C.E. CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V.	31. ONCA, S.A DE C.V
13. DIOS PROVEE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	32. PAVIMENTOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.
14. DISEÑO, ALQUILER Y CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V	33. PRINEL, S.A. DE C.V.
15. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V.	34. PROYECTOS MODULARES, S.A. DE C.V.
16. EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	35. PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECAÑICOS, S.A. DE C.V.
17. FREYSSINET EL SALVADOR SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	36. RODIO-SWISSBORING EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
18. IMFICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	37. SERVITROYA, S.A. DE C.V.
19. INMOBILIARIA NUEVA SANTA ROSA, S.A. DE C.V.	38. SOSA GARCÍA, MILAGRO DEL CARMEN

En el documento base de la licitación se establecía que las especificaciones técnicas, planos, mapas, y demás detalles de la licitación, deberían ser recogidos en las oficinas de la CEL, previa la firma de una declaratoria de confidencialidad, del total que obtuvieron el documento base, únicamente 16 firmaron el acuerdo de confidencialidad, siendo éstas:

1. CONSTRUCTORA MECO, S.A. DE C.V.
2. INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS, S.A DE C.V. (INTREC, S.A. DE C.V.)
3. ASTALDI, S.p.A.-SUCURSAL EL SALVADOR
4. FESSIC, S.A. DE C.V.
5. ATACO, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.
7. MONTAJES ELECTROMECAÑICOS DE CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V. (MONELCA, S.A. DE C.V.)
8. EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.
9. CASTANEDA INGENIEROS, S.A. DE C.V.
10. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V. (DYCSA, S.A. DE C.V.)
11. PRINEL, S.A. DE C.V.
12. SERVITROYA, S.A. DE C.V.
13. MEYERS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
14. IMFICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
15. PROYECTOS Y DISEÑOS ELECTROMECAÑICOS, S.A. DE C.V. (PRODEL, S.A. DE C.V.)
16. PAVIMENTOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.

Para el 20 de julio de 2015, estaba programada la visita al sitio del proyecto, a dicha visita asistieron representantes de las siguientes empresas:



1. CONSTRUCTORA MECO, S.A. DE C.V.
2. INVERSIONES Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS, S.A DE C.V. (INTREC, S.A. DE C.V.)
3. FESSIC, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA DISA, S.A. DE C.V.
5. EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A DE C.V.
6. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. DE C.V. (DYCSA, S.A. DE C.V.)
7. SERVITROYA, S.A. DE C.V.
8. PAVIMENTOS DE CONCRETO, S.A. DE C.V.
9. PROYECTOS MODULARES, S.A. DE C.V.
10. CONDOTTE AMÉRICA

El período de solicitud de consultas finalizó el 27 de julio de 2015, dentro de las consultas recibidas, dos de ellas están relacionadas al plazo de presentación de ofertas, siendo éstas presentadas por FESSIC, S.A de C.V., quien ha solicitado prorrogar dicho plazo en 15 días calendario; y la otra empresa es CONSTRUCTORA DISA, S.A. de C.V., que ha solicitado una ampliación de 21 días.

#### ENMIENDA AL DOCUMENTO BASE DE LICITACIÓN

Como el objetivo de esta Comisión es obtener la mayor participación posible, el Director del Proyecto, ingeniero Alejandro Quintanilla, y el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, ingeniero Carlos Armando Rivera recomiendan ampliar el plazo de presentación de ofertas en 15 días calendario, lo que conlleva modificar los plazos establecidos en el documento base de la Licitación Pública Internacional No. CEL-LP 09/15, “**Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral**”, de la siguiente forma:

Se sustituye en la Sección I Aviso de Licitación, en su numeral 3.3, el párrafo existente, por el siguiente:

“3.3 Se recibirán Propuestas para esta licitación a más tardar el día 10 de septiembre de 2015, hasta las 11:00 a.m., en la dirección física siguiente: Departamento de Licitaciones de la UACI, 5ª Planta, Edificio de las Oficinas Centrales de la CEL, ubicado en la 9ª Calle Poniente No. 950, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.”.

Se sustituye en la Sección III Datos de la Licitación, la Referencia 9.1, los párrafos cuarto y quinto, quedando de la siguiente forma:

“Pueden pedirse consultas a más tardar 24 días antes de la fecha de presentación de las propuestas; es decir hasta el 17 de agosto de 2015.

El plazo para que el Prestatario/Beneficiario, a través del Comité Ejecutivo para la Licitación responda consultas de los Oferentes para la preparación de sus propuestas será de 15 días antes de la fecha de presentación de las propuestas, es decir hasta el 26 de agosto de 2015”.

Las normas del BCIE en su Capítulo IV PROCEDIMIENTOS PARA LICITACIONES, artículo 29, en su letra “e”, se indica *“Enmiendas. El Prestatario/Beneficiario podrá enmendar los documentos de la licitación en cualquier momento durante el plazo para la preparación de propuestas, emitiendo las enmiendas necesarias hasta quince (15) días calendario antes de la fecha límite para la recepción de propuestas en casos de procesos internacionales y hasta diez (10) días calendario antes en procesos nacionales. Las enmiendas que se publiquen formarán parte de los documentos de la licitación”*.

En la misma Norma y artículo, se establece que *“Cuando se emita una enmienda en relación explícita a variación de plazo para manifestar interés, ampliar plazo para la presentación de consultas o para la recepción de las propuestas, el Prestatario/Beneficiario podrá comunicarla simultáneamente a los oferentes y a la Gerencia de País o Área Técnica responsable de la Operación sin requerir no objeción por tratarse únicamente de variación en el plazo previamente establecido. En todos los demás casos las enmiendas deberán contar con la no objeción previamente a ser publicadas y comunicadas a los oferentes”*.

La Comisión, tomando como base la recomendación del Director del Proyecto, ingeniero Alejandro Quintanilla, y del Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, ingeniero Carlos Armando Rivera, y al artículo 29, letra “e”, de las Normas del BCIE, **ACUERDA:**

1. Autorizar la Enmienda No. 1 al documento base de la Licitación Pública Internacional No. CEL-LP 09/15, **“Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral”**, con los siguientes cambios:

Se sustituye en la Sección I Aviso de Licitación, en su numeral 3.3, el párrafo existente, por el siguiente:

“3.3 Se recibirán Propuestas para esta licitación a más tardar el día 10 de septiembre de 2015, hasta las 11:00 a.m., en la dirección física siguiente: Departamento de Licitaciones de la UACI, 5ª Planta, Edificio de las

Oficinas Centrales de la CEL, ubicado en la 9ª Calle Poniente No. 950, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.”.

Se sustituye en la Sección III Datos de la Licitación, la Referencia 9.1, los párrafos cuarto y quinto, quedando de la siguiente forma:

“Pueden pedirse consultas a más tardar 24 días antes de la fecha de presentación de las propuestas; es decir hasta el 17 de agosto de 2015.

El plazo para que el Prestatario/Beneficiario, a través del Comité Ejecutivo para la Licitación responda consultas de los Oferentes para la preparación de sus propuestas será de 15 días antes de la fecha de presentación de las propuestas, es decir hasta el 26 de agosto de 2015”.

2. Autorizar la aplicación inmediata del presente Punto.
3. Comunicar a todas las empresas que obtuvieron el documento base de esta licitación, la enmienda No. 1; asimismo informarle al BCIE al respecto.

#### IV **RESERVADO ART.19 LAIP**



*[Handwritten signatures in blue ink]*



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including the word "CEL" and a signature that appears to be "Xampel"]*



A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature below it, and several other signatures at the bottom right, some of which are crossed out.

- V El Director Ejecutivo, licenciado Ricardo Salvador Flores Ortiz, somete a consideración la autorización para la participación de los licenciados Luis Ernesto García Bonilla, Gerente de Inversiones y Energías Renovables y Director titular de Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA), y Ludwing Macdonald Valdez Grande, Jefe de la Unidad de Inversiones y Asuntos Corporativos, Director titular de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR) y Secretario Ejecutivo del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), para participar en las reuniones relacionadas al Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC): Juntas Directivas de REDCA y EPR; Asamblea Extraordinaria de Accionistas de REDCA; XXV Reunión Conjunta Ordinaria del CEAC y LIII Reunión Conjunta Extraordinaria del CEAC, que se desarrollarán los días 12 y 13 de agosto de 2015, en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

Las reuniones anteriores quedaron establecidas en las actas de las Sesiones de Junta Directiva EPR 3 – 2015, JD REDCA 4 – 2015; y en el acta de la Asamblea de Accionistas Ordinaria AAO REDCA 1-2015, celebradas la primera el 18 de junio y las últimas el día 17 de junio todos de 2015, en la ciudad de San José, Costa Rica. También se adjuntan las convocatorias de los Gerentes Generales de EPR y REDCA, así como la de la Secretaría Ejecutiva del CEAC.

Las agendas a desarrollar para las sesiones de Junta Directiva de REDCA y EPR; Asamblea Extraordinaria de Accionistas de REDCA y de las reuniones del CEAC se adjuntan a los antecedentes del presente punto, y se resumen a continuación:

1. **Junta Directiva de REDCA:** a) Avances y Pendientes Regionales; b) Informe de revisión y resumen de propuesta de reformas al Pacto Social de REDCA; c) Aprobación del Plan de Negocio; d) Políticas de Intercambio de Capacidades; y e) Informe de ejecución de contratos.
2. **Asamblea Extraordinaria de Accionistas de REDCA:** a) Verificación de quórum, representaciones y aprobación de la agenda; b) Informe de Justificación de las Reformas al Pacto Social de REDCA S.A., por la Gerencia General y Equipo de Asesores Legales; y, c) Revisión y aprobación de reformas al Pacto Social de REDCA, S.A.
3. **Junta Directiva de EPR:** a) Presentación sobre Contratos con prioridad de suministro y Derechos firmes; b) Presentación sobre el avance de la reforma del sector eléctrico de Honduras; c) Presentación sobre conductores de alta capacidad para transmisión eléctrica; d) Avance en decisiones de organismos regionales sobre expansión transmisión; e) Solicitudes de habilitación de tramos del segundo circuito; f) Aperturas de la Línea SIEPAC; g) Presentación preliminar de Plan de Continuidad del Negocio; h) Detalles de operación del sistema de transmisión regional; i) Avance en el sistema de monitoreo regional; j) Avance de gestión de traspaso de Subestación Dominical; k) Información sobre avance de diversas contrataciones; l) Avance en el Plan de Manejo de bodegas de Sucursales; m) Otros negocios en gestión; n) Oferta recibida de venta de oficinas en San José donde opera matriz de EPR; o) Cuadro de Gestión Integral y avance de Planificación Estratégica; p) Propuesta de arreglo de pago entre EPR y ETESAL; q) Solicitud de prórroga de CEL a inversión transitoria de EPR; r) Ratificación de Auditoría Externa de KPMG para el año 2015; s) Gestión del Ingreso Autorizado Regional; y, t) Informe situación financiera - contable diversa de EPR; u) Varios.
4. **Reunión Conjunta Ordinaria del CEAC:** a) Verificación de Quórum y aprobación de agenda; b) Resolución CRIE; c) Informe de Actividades y Financiero del CEAC, gestión 01 agosto 2014 al 31 de julio 2015; y d) Lectura, aprobación de acta y cierre.
5. **Reunión Conjunta Extraordinaria del CEAC:** a) Verificación de Quórum y aprobación de agenda; b) Someter a consideración de la Reunión Conjunta la designación del ingeniero Rodolfo López Gutiérrez, Gerente del Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC), como Secretario Ejecutivo del CEAC, para el período 1 de agosto de 2015 al 31

de julio de 2017; c) Autorizar al Ing. Rodolfo López Gutiérrez para que proceda a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del Consejo de Electrificación de América Central en un banco con cobertura regional; y, d) Lectura, aprobación de acta y cierre.

Se anexan a los antecedentes del presente Punto copia de las actas de Junta Directiva de REDCA, EPR; acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas AAO REDCA 1-2015; y de la LII Reunión del CEAC, celebradas los días 17 y 18 de junio de 2015 en la ciudad de San José, Costa Rica, debidamente firmadas.

La Comisión, con base en lo anterior, **ACUERDA:**

Aprobar la participación de los licenciados Luis Ernesto García Bonilla, Gerente de Inversiones y Energías Renovables y Director titular de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA), Ludwing Macdonald Valdez Grande, Jefe de la Unidad de Inversiones y Asuntos Corporativos, Director titular de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR) y Secretario Ejecutivo del Consejo de Electrificación de América Central (CEAC), para participar durante los días 12 y 13 de agosto de 2015, en las reuniones relacionadas al Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC): Juntas Directivas de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR) y de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA); Asamblea Extraordinaria de Accionistas de REDCA; y LIII Reunión Conjunta Extraordinaria del CEAC, quienes quedarán delegados para representar conjunta o separadamente con voz y voto a la Comisión en la Junta General de Accionistas de REDCA, que se desarrollarán el día 12 de agosto de 2015, en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

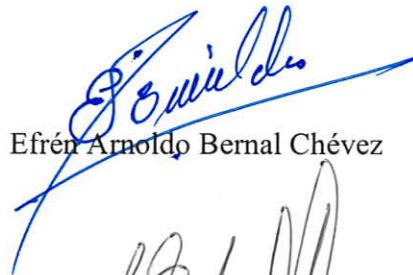
## VI INFORMES

- a) Se presenta informe sobre observaciones enviadas por el BCIE de fecha 24 de julio de 2015, a los documentos bases de las Licitaciones Públicas Internacionales Nos. CEL-LP 10/13, "**Obra Civil y Montaje de Línea de Transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre - El Chaparral**" y CEL-LP 13/15, "**Suministro de Materiales para la Línea de Transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre - El Chaparral**", de las cuales se enviaron los comentarios respectivos de la CEL al BCIE (Se anexan copias a este informe), con base en esto el BCIE emitió su "No Objeción" a ambos documentos con fecha 30 de julio de 2015, debido a lo anterior se ha programado la publicación de estas licitaciones para el día 11 de agosto de 2015. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

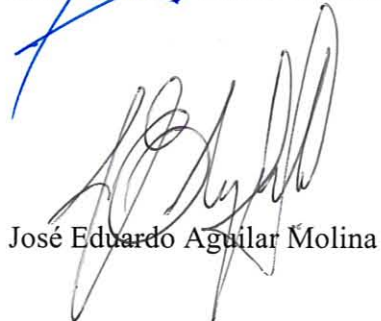
- VII No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del mismo día.

  
David Antonio López Villafuerte

  
Carlos Humberto Henríquez López

  
Efrén Arnoldo Bernal Chévez

  
Ricardo Arturo Salazar Villalta

  
José Eduardo Aguilar Molina

  
Eduardo Alexander Ramírez Acosta

  
RSF/LGG/ndeg